

Protocolo de Admisión y Matrícula Pre Kinder a 6º Básico.

En atención a la regulación actual se procede a informar a todos los convocados sobre el protocolo de admisión y matrícula de Pre Kinder a sexto básico 2016 del Colegio Cristiano de Quilpué. Esto con el fin de transparentar el proceso.

- 1. Se declara abiertas las postulaciones para el año escolar 2016.
- 2. Las vacantes para cada nivel y el cupo total son:

Curso	Vacantes Nuevos
Pre Kinder A	25
Pre Kinder B	25
Kínder A	5
Kínder B	10
1º Básico A	24
1º Básico B	2
2º Básico A	2
2º Básico B	0
3º Básico A	1
3º Básico B	0
4º Básico A	1
4º Básico B	30
5º Básico A	7
5º Básico B	8
6º Básico A	0
6º Básico B	29

*Nota: el cupo oficial para cada curso es de 30 alumnos, sin embargo, se deja un margen de 5 cupos para los posibles repitentes pudiendo llegar a completarse cursos con hasta 35 alumnos.

- 3. El apoderado del postulante para el año escolar 2016 debe inscribir a su pupilo presentando la siguiente documentación:
 - a. Certificado de Nacimiento

- b. Documento que acredite nivel que está cursando actualmente. El informe de notas y/o personalidad se considera documento válido, pero no obligatorio.
- 4. El plazo de inscripción vence el viernes 27 de noviembre a las 18:00. Si hubiese más inscritos que vacantes se dará prioridad al orden de inscripción, quedando el resto en lista de espera.
- 5. El sábado 28 de noviembre de 9:00-12:00 es la matrícula de pre básica.

*Nota: aquellos alumnos que no tengan la edad reglamentaria cumplida al 30 de abril de 2016 deberán aprobar una evaluación de madurez para poder contar con la autorización del Director. Si fuesen autorizados, el apoderado debe firmar un compromiso de volver a matricular a su pupilo en el mismo nivel para el 2017 si el informe final de la educadora así lo determina.

- 6. El proceso de matrícula de 1º a 6º básico se inicia 21 de diciembre. Se atenderá de lunes a viernes desde las 9:00-12:00 y desde las 15:00-18:00. El proceso se cierra al momento de completarse los cupos disponibles para nuevos alumnos. Si al 28 de diciembre no se presentan los apoderados previamente inscritos, se mantendrá el proceso abierto hasta completar las vacantes disponibles, dando prioridad a los que quedaron en lista de espera. Si no se presentasen éstos, el proceso se mantiene abierto hasta completar las vacantes.
- 7. Completando las vacantes publicadas, se cerrará el proceso de matrícula de alumnos nuevos.
- 8. El proceso de matrícula de alumnos antiguos se inicia se hará los días 16 y 17 de diciembre desde las 18:00 a las 20:00.
- 9. Si al 4 de enero de 2016 se completara la matrícula disponible, tanto para los nuevos como los antiguos, se dará por cerrado el proceso para ese nivel.
- 10. Si al 4 de enero 2016 quedaran vacantes disponibles, se publicará los cursos y cupos en la página web del Colegio y en un lugar visible del Establecimiento. Se reabrirá el proceso de matrícula el 23 de febrero respetándose el orden de llegada, independiente de su antigüedad.
- 11. El apoderado ha matriculado oficialmente a su alumno luego de:
 - a. Entregar certificado de matrícula.
 - b. Declarar haber tomado conocimiento de Reglamento Interno y Proyecto Educativo Institucional.
 - c. Declarar haber tomado conocimiento de que el Colegio no cuenta con Proyecto de Integración Escolar y que sólo atiende alumnos con necesidades educativas especiales transitorias.

- d. Entregar antecedentes de alumno si éste tiene necesidades educativas especiales.
- e. Entregar certificado de promoción del alumno.
- f. Llenar y firma ficha de matrícula.

Para su conocimiento y fines,

Nathan Phillips Shine
Director
Colegio Cristiano de Quilpué